

	ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 917.104.2.415.2026
---	--

CONTRATO No:	917.104.2.415.2026
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS, FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN, PARA EL EDIFICIO ESTACIÓN DEL FERROCARRIL UBICADO EN LA CALLE 5N No. 2F-136
VALOR:	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS (\$6.426.000) IVA INCLUIDO.
CONTRATISTA:	TECNISEC DE COLOMBIA LTDA.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta el 30 de noviembre de 2026
VIGENCIA DEL CONTRATO:	Hasta el 30 de noviembre de 2026
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	PATRICIA HERNANDEZ GUZMAN DIRECTORA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

Entre los suscritos a saber: **PATRICIA HERNANDEZ GUZMAN**, mayor de edad, vecino (a) de Cali, quien obra en nombre y Representación de METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN, en su carácter de **DIRECTORA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA** y supervisora del referido contrato de conformidad con la Cláusula Décima Octava “*Supervisión y Control*”, quien en adelante y para todos los efectos del presente contrato se denominará **METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN**, por una parte, y por la otra, **JUAN FELIPE RUIZ MARTINEZ**, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 94.450733 de Cali, en su carácter de Representante Legal de la Empresa TECNISEC DE COLOMBIA LTDA., identificada con NIT. 805.015.606-9, quién en adelante y para todos los efectos legales del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos decidido iniciar la etapa de ejecución del Contrato No. 917.104.2.415.2026, previas las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. Que, el día ocho (08) de mayo de 2026, **METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN** y **TECNISEC DE COLOMBIA LTDA.**, suscribieron el Contrato Electrónico de Prestación de Servicios No. 917.104.2.415.2026 por un valor total de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS (\$6.426.000) IVA INCLUIDO.**, cuyo objeto es el de: “*CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS, FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN, PARA EL EDIFICIO ESTACIÓN DEL FERROCARRIL UBICADO EN LA CALLE 25N No. 2F-136*”.
2. Que, el presente contrato cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 20260189 de fecha veintitrés (23) de febrero de 2026 y con el Registro Presupuestal No. 20260662 del doce (12) de mayo de 2026.
3. Que, el Contratista dando cumplimiento a lo establecido en la Cláusula “*Trigésima: Garantías*” aportó las garantías exigidas mediante Póliza de Cumplimiento No. CCA-1000322520 Anexo No. 0 y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. CCA-100008204 Anexo No. 0, las cuales fueron aprobadas por la Jefe de Oficina de Contratación de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración el trece (13) de mayo de 2026.

JL

	ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 917.104.2.415.2026
---	--

4. Que, de conformidad con la cláusula “*Vigésima: Perfeccionamiento y Ejecución*”, el referido contrato se perfeccionó con el acuerdo de las partes sobre el objeto y precio y la firma de los contratantes y para su ejecución requería del correspondiente registro presupuestal y aprobación de garantías.

En virtud de lo anterior las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Dar inicio al plazo de ejecución del Contrato No. 917.104.2.415.2026, a partir del día trece (13) de mayo de 2026.

SEGUNDO: Tener como plazo de ejecución del contrato hasta el treinta (30) de noviembre de 2026 a partir de la suscripción de la presente acta de conformidad con la Cláusula “*Cuarta: Plazo*”, del mismo.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de inicio, en la ciudad de Santiago de Cali, el día trece (13) de mayo de 2026.

Firma	Firma
JUAN FELIPE RUIZ MARTINEZ Representante Legal TECNISEC DE COLOMBIA LTDA	PATRICIA HERNANDEZ GUZMAN DIRECTORA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA SUPERVISORA

Elaboró: Liliana María Cárdenas Vásquez- Contratista Oficina de Contratación 

Revisó:  Alejandro Arias Pérez – Contratista Dirección Financiera y Administrativa
Yeny Paola Mosquera Rodríguez – Contratista Oficina de Contratación. 
Martha Alexandra Millán Córdoba – Jefe de Oficina de Contratación 